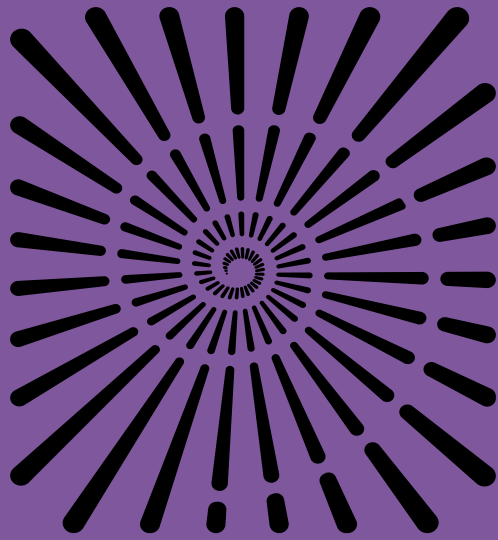


Aprendizajes para la Convivencia



Guía de uso
pedagógico





LEGADO

COMISIÓN DE LA
VERDAD

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.
Un legado, mil lenguajes: guías de uso pedagógico de la Comisión de la Verdad.
Bogotá: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición,

1. Comisión de la Verdad. 2. Legado. 3. Guías de uso pedagógico. 4. Pedagogía.

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición

Francisco José de Roux

Presidente

Lucía González Duque

Comisionada de la Verdad

Gerson Arias Ortiz

Director para el Diálogo Social

Juan Camilo Aljuri Pimiento

Coordinador estrategia de Pedagogía

EQUIPO DE PRODUCCIÓN DEL DOCUMENTO:

Heidy Esperanza Gordillo Bogotá

Jefferson Gallego Figueredo

Dirección y edición

Guías de acuerdos para la Convivencia y aprendizajes para la Convivencia:

María Angélica Bueno, Erika Parrado, Karen Díaz Restrepo, Jefferson Gallego Figueredo

Escritura y producción colaborativa

Felipe Alejandro Riveros Cendales

Corrección de estilo

Somos Editores

Diseño y diagramación

Freepik - The Noun project

Ilustraciones e íconos

2022

Cómo se usa este documento

Códigos QR para escanear y acceder al recurso.

RECURSO 1: *Siembra tu lucha, abónala y riégala*
PLATAFORMA: YouTube
FORMATO: video
LONGITUD: 3:32 minutos
CLAVE PARA QUIEN LOS FACILITA: el video muestra la experiencia de la organización AgroArte, de Medellín, la cual acompaña a niñas, niños, jóvenes y adultos que, producto del conflicto armado, viven diferentes tipos de impactos y duelos. De la siembra conjunta y el arte, ha crecido una comunidad de resistencia que se apoya en medio del dolor, la búsqueda de paz y la construcción de memoria.


Actividad 2

¿Qué entendemos por convivencia? ¿Qué es la convivencia democrática?

Paso 1 Al terminar el video pida a las y los asistentes, organizados en los mismos subgrupos de trabajo, que construyan conjuntamente la respuesta a la siguiente pregunta: ¿Qué entendemos por convivencia?

Paso 2 Luego de construida la respuesta, solicite a los grupos que en plenaria presenten sus reflexiones a los demás participantes. Mientras responden, tome nota en el table-ro o papelógrafo sobre los principales elementos de las respuestas y trate de recoger las diversas intervenciones en una respuesta colectiva que dé cuenta de la pregunta. Al finalizar ubique la respuesta común en un lugar visible.

Paso 3 Desde el concepto colectivo de Convivencia que se construyó, presente la reflexión sobre el trabajo de la Comisión de la Verdad, en relación con el concepto de Convivencia democrática. Para esto inicie recordando los primeros segundos del video antes visto, pero esta vez desde una lectura:

 Somos plantas silvestres, que se resisten a que les echen cemento. Aquí, hemos cosechado flores silvestres, para que el amor fluya entre olores de romero,

→

←

Botones que llevan al recurso.

Botones para avanzar y retroceder de página.

Presentación

La Comisión de la Verdad, en cumplimiento de su objetivo misional de Convivencia, propuso «la creación de un ambiente transformador que permita la resolución pacífica de los conflictos y la construcción de la más amplia cultura de respeto y tolerancia en democracia» (Decreto 588, 2017, pp. 5-6). Allí desarrolló diferentes acciones y estrategias con miras a la promoción y el reconocimiento de los procesos de fortalecimiento del tejido social en las comunidades y las experiencias de resiliencia colectiva, así como los procesos de transformación positiva de las organizaciones e instituciones a lo largo del conflicto armado interno.

Estas acciones y estrategias están enmarcadas en los puntos 12 y 13 del mandato, que hacen referencia a la importancia de esclarecer y promover el reconocimiento de «los procesos de fortalecimiento del tejido social en las comunidades y las experiencias de resiliencia individual o colectiva, [y de] los procesos de transformación positiva de las organizaciones e instituciones a lo largo del conflicto» (Decreto 588, 2017). De allí, surge el proceso de *Aprendizajes para la Convivencia*, el cual registró más de 1.008 experiencias y metodologías de convivencia, para luego profundizar en las prácticas, los repertorios de acción y las transformaciones generadas en perspectiva de lecciones aprendidas.

Esta guía de uso pedagógico está concebida para socializar y posibilitar la comprensión y apropiación del proceso de *Aprendizajes para la Convivencia*, desarrollado por el Objetivo de Convivencia de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Con ella se busca promover nuevas comprensiones del conflicto social y armado y hacer evidentes los esfuerzos de resistencia no violenta, transformaciones para la paz y tramitación y gestión pacífica de conflictos, agenciados por diversas comunidades en las diferentes regiones de Colombia y el exterior.

Sugerimos que la guía sea leída en su totalidad antes de iniciar el ejercicio, pues una lectura previa posibilita un ajuste de la guía a las particularidades de cada contexto. Adicionalmente, según las características y la conectividad de la zona, los apoyos audiovisuales pueden ser descargados anticipadamente.

Tema central

El proceso de *Aprendizajes para la Convivencia* tuvo como finalidad la identificación, sistematización y profundización de experiencias de convivencia ocurridas durante y con ocasión del conflicto social y armado, para luego profundizar en sus acumulados organizativos, repertorios de acción y lecciones aprendidas, con la intención de

- reconocer política y socialmente la labor que han desempeñado diversos sectores sociales en la promoción de la convivencia y la tramitación de conflictos de forma pacífica;
- realizar un análisis sobre las lecciones aprendidas y las buenas prácticas que se destacan en las experiencias, y que sirven de insumo para promover la no repetición y la prevención de conflictos;
- aportar a la construcción de una narrativa de esperanza y convivencia en las comunidades afectadas por la violencia;
- visibilizar las experiencias y metodologías de y para la convivencia, con el fin de dar a conocer al país las lecciones aprendidas y buenas prácticas.

Para ello se definieron las **experiencias de convivencia** como procesos (conjunto de prácticas) sociales, políticos, económicos y culturales, realizados por diversos actores (sociedad civil, instituciones, etc.), cuya intención es promover la convivencia, es decir, favorecer la garantía de derechos, fortalecer el ejercicio de la ciudadanía y transformar pacíficamente los conflictos para generar relaciones de reconocimiento y colaboración. Estos procesos (que no son acciones), tienen un objetivo claro, enmarcado en un orden institucional y en lugares y temporalidades específicas.

Objetivo

Realizar un ejercicio reflexivo y brindar herramientas pedagógicas que permitan la aproximación al proceso metodológico y conceptual de los *Aprendizajes para la Convivencia*, en el marco de la labor realizada por el Objetivo de Convivencia de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición.



Lineamiento pedagógico

Articular y movilizar para sostener
es una acción pedagógica que
hace un llamado a unir sinergias y
trabajar conjunta y articuladamente
desde una lógica horizontal, a nivel
interno y externo, hacia acciones
en clave de la movilización y la
sostenibilidad del Legado.

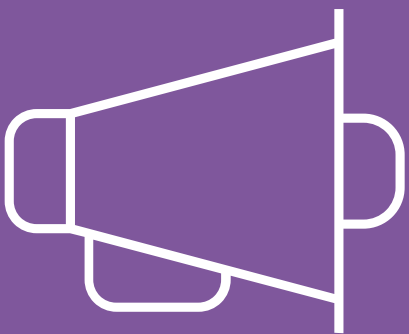
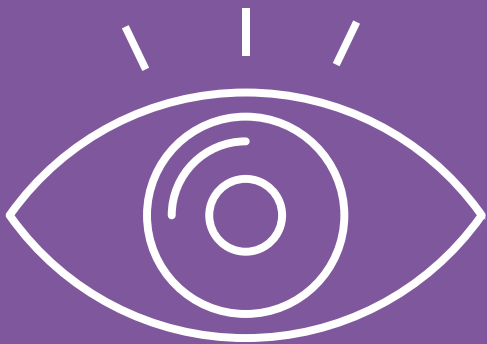


A quién está dirigida

Está dirigida a las lideresas y líderes sociales y comunitarios, educadoras y educadores, funcionarios, instituciones y organizaciones, en su calidad de reeditores sociales, para que desde su campo de acción faciliten, movilicen y apropien los procesos, la experiencia y las metodologías construidas por la Comisión de la Verdad.







Momentos



Acercar

Este primer momento tiene como intención ser un espacio de sensibilización y reflexión, desde los saberes propios de las y los asistentes.

Actividad 1

*Disposición del espacio tu territorio,
mi territorio, nuestro territorio¹*

Paso 1 Para empezar, ubique alrededor del espacio de trabajo diferentes objetos y/o símbolos que caractericen e identifiquen al territorio. Asegúrese de que estos objetos y experiencias sean visibles todo el tiempo para todas las y los asistentes. A manera de ejemplo:

Territorio

Elemento y/o símbolos

Magdalena Medio

Río Magdalena

La tambora

El baile chandé

El petróleo

Las iguanas

El Cristo petrolero

Paso 2 Dé la bienvenida a las personas participantes y agradezca su presencia y disposición para estar en este espacio de reflexión. Solicite a las/los participantes que se pongan cómodos y ponga música suave de fondo. Explique que el propósito del encuentro es realizar un ejercicio reflexivo y brindar herramientas pedagógicas que permitan la aproximación al proceso metodológico y conceptual de los Aprendizajes para la Convivencia, en el marco del Objetivo de Convivencia de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

Paso 3 Pida a las personas participantes que caminen alrededor de los objetos y/o símbolos, que los miren y que, si desean, se detengan a observarlos con mayor detalle. Al terminar, divida al grupo en subgrupos, procurando que cada subgrupo sea lo más diverso en términos de género, edad y origen (el número de los subgrupos dependerá del total de asistentes). Después propóngales las siguientes preguntas para conversar:

- ¿Qué significan para cada uno los objetos/símbolos?
- ¿Qué significan para el grupo?
- ¿Qué significan en el territorio?

Paso 4 Pida a cada grupo que cree un relato sobre los objetos y/o símbolos. La forma de narrar es libre, puede ser a partir de palabras, canciones, danza, representación, dibujos. La única condición es que todos los y las integrantes de cada subgrupo participen en el diálogo y la construcción del relato.

Luego de construido el relato, solicite que presenten y dialoguen voluntariamente sobre su creación en plenaria. A medida que se desarrolle la socialización recoja en el tablero o papelógrafo los principales elementos de los relatos, en clave de las preguntas sugeridas.

Proyecte el video *Siembra tu lucha, abónala y riégala*, de la Organización AgroArte Colombia. Más razones para creer.



*Clave para
quien facilita*

El video muestra la experiencia de la organización AgroArte, de Medellín, la cual acompaña a niñas, niños, jóvenes y adultos que, producto del conflicto armado, viven diferentes tipos de impactos y duelos. De la siembra conjunta y el arte, ha crecido una comunidad de resistencia que se apoya en medio del dolor, la búsqueda de paz y la construcción de memoria.



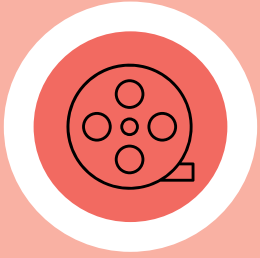
RECURSO 1: *Siembra tu lucha, abónala y riégala*

PLATAFORMA: YouTube

FORMATO: video

LONGITUD: 3:32 minutos

CLAVE PARA QUIEN LOS FACILITA: el video muestra la experiencia de la organización AgroArte, de Medellín, la cual acompaña a niñas, niños, jóvenes y adultos que, producto del conflicto armado, viven diferentes tipos de impactos y duelos. De la siembra conjunta y el arte, ha crecido una comunidad de resistencia que se apoya en medio del dolor, la búsqueda de paz y la construcción de memoria.



Actividad 2

¿Qué entendemos por convivencia? ¿Qué es la convivencia democrática?

Paso 1 Al terminar el video pida a las y los asistentes, organizados en los mismos subgrupos de trabajo, que construyan conjuntamente la respuesta a la siguiente pregunta: ¿Qué entendemos por convivencia?

Paso 2 Luego de construida la respuesta, solicite a los grupos que en plenaria presenten sus reflexiones a los demás participantes. Mientras responden, tome nota en el tablero o papelógrafo sobre los principales elementos de las respuestas y trate de recoger las diversas intervenciones en una respuesta colectiva que dé cuenta de la pregunta. Al finalizar ubique la respuesta común en un lugar visible.

Paso 3 Desde el concepto colectivo de Convivencia que se construyó, presente la reflexión sobre el trabajo de la Comisión de la Verdad, en relación con el concepto de Convivencia democrática. Para esto inicie recordando los primeros segundos del video antes visto, pero esta vez desde una lectura:



Somos plantas silvestres, que se resisten a que les echen cemento. Aquí, hemos cosechado flores silvestres, para que el amor fluya entre olores de romero,

albahacas y cidrones. Cuando sembramos con el otro y la otra, hemos generado códigos de hermandad, donde una planta, te acerca al otro y la otra bajo el lecho de la acción, esas semillas han florecido en distintas metodologías, que generan procesos vivos, que se multiplican como plataneras, con un rizoma que entreteje las relaciones locales; pero como la semilla del diente de león que viaja por el viento y esparce conocimientos por el mundo entero.

Terminada la lectura, converse a partir de la pregunta orientadora: ¿Qué es la Convivencia democrática? Desarrolle la conversación desde los elementos centrales de la categoría:



Convivir es mucho más que solo compartir un mismo espacio. En Colombia existen más de mil iniciativas ciudadanas de convivencia que surgieron como respuesta pacífica a las acciones violentas del conflicto y alcanzan grados inimaginables de reconciliación, transformación de conflictos e incidencia social, política y económica.

Las experiencias de Convivencia, que actúan en múltiples puntos de Colombia, son una muestra de que la unión hace la fuerza, incluso para resistir a una violencia que se niega a partir. Estas comunidades saben que la memoria es lo que las mantiene vivas, por eso, uno de sus objetivos es que sus vivencias queden impresas por siempre en la historia del país.

La Convivencia democrática es «entendida como el proceso que reconoce y promueve el fortalecimiento de ciudadanías democráticas con la finalidad de fomentar la transformación de las relaciones sociales, políticas, culturales e institucionales entre diversos actores», el marco del conflicto social y armado colombiano.

Esta categoría trasciende al ejercicio de vivir en armonía² y promueve las subjetividades políticas, entendidas como la reflexión individual que conlleva a una conciencia sobre la agencia enmarcada en la construcción de lo colectivo.

Reconoce el proceso y promueve el fortalecimiento de ciudadanías críticas que parten del respeto, exigibilidad y garantía de derechos y trascienden a las formas en las que estos son ejercidos. Reconoce las acciones tendientes a transformar las relaciones sociales, políticas, culturales e institucionales entre diversos actores sociales

Fuente: Comisión de la Verdad. Documento de sistematización del proceso de aprendizajes para la convivencia (2020).

Ubique estas ideas centrales alrededor de la definición colectiva desarrollada en el punto anterior, profundizando así en la definición construida.

¿Qué se busca con la Convivencia democrática?

- Favorecer el diálogo y la acción colectiva, en espacios participativos y plurales para la construcción de un sentido de lo colectivo.
- Crear conciencia sobre la capacidad de transformar la propia realidad, para promover beneficios sociales y configurar destinos colectivos (visiones de futuro posibles).
- Promover la garantía, la exigibilidad y el ejercicio de los derechos humanos en todas sus dimensiones (individuales y colectivos).
- Aportar a la construcción de una cultura de paz que abone el camino para una reconciliación sostenible.

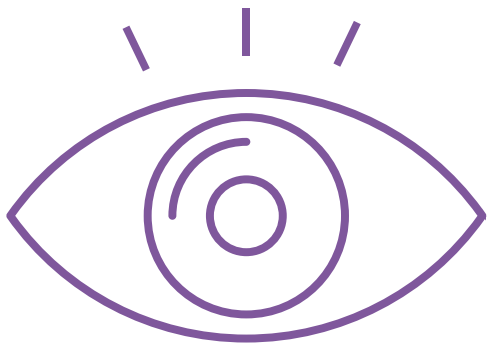


RECURSO 2: *Yo promuevo la convivencia, ¿y tú?*

FORMATO: libro digital

LONGITUD: 16 páginas

CLAVE PARA QUIEN LOS FACILITA: cartilla sobre el concepto de convivencia democrática.



Reconocer

Este segundo momento tiene como intención establecer relaciones mediante el diálogo de saberes propios de las y los participantes y los de la Comisión de la Verdad, en especial sobre los procesos y las herramientas metodológicas.

Actividad 3

Ahondemos en las experiencias de convivencia

Paso 1 Para dar inicio a esta actividad y darle sentido a la reflexión, empiece leyendo alguno de los siguientes fragmentos: uno es tomado del especial multimedia de Voces para la Convivencia, del apartado «Volver a las raíces», y el otro, de un ejercicio de profundización de experiencias.



El pueblo que le presta su voz a la Madre Tierra

La voz de Milciades Menzucué se escucha a través del micrófono que es testigo de su emisión radial matutina.

La cabina 1, desde donde habla esta vez, es el corazón de una casa ubicada en el barrio Las Dalias, zona alta de la cabecera municipal de Jambaló, Cauca. En la fachada, sobre la pared blanca, resaltan las letras negras que evocan un símbolo de la comunidad: Voces de Nuestra Tierra, 107.4 FM.

Voces de Nuestra Tierra es un proyecto del tejido de comunicación de la Asociación de Cabildos del Norte del Cauca (ACIN), en el que participan indígenas Nasa y Misak del resguardo de Jambaló, compuesto por 35 veredas y 4 barrios.

Todo comenzó en 1991, cuando la nueva Constitución Política les permitió a las comunidades indígenas del país crear un plan de vida, enfocado en implementar el desarrollo de manera alternativa, sin tener que seguir los planes de desarrollo convencionales. En el caso de Jambaló, este plan se enfocó en el proceso de liberación de la Madre Tierra y el fortalecimiento de la autonomía en el territorio. En 1994 se inician los primeros estudios para la Emisora Comunitaria, y en 1997 recibió la aprobación por el Ministerio de Comunicaciones.

Así, los sonidos de la emisora están compuestos por 17 horas habladas en lengua Misak y Nasa Yuwe cada día, con lo que se reafirman sus raíces y se mantiene la importancia de la tradición oral de los pueblos.

Para el Resguardo, mantener viva su identidad cultural es vital para hacer frente a la violencia. Históricamente, el departamento del Cauca ha sido el territorio donde se han enfrentado todos los grupos armados, creando un conflicto sin fin en el que las comunidades indígenas son las más afectadas.

En 1999 se promulgó la Declaración de Jambaló, que enunció las varias consideraciones del pueblo indígena frente al conflicto.

Entre ellas, seguir ejerciendo la autonomía territorial, mantener la prohibición de cultivos ilícitos, exigir el respeto a sus creencias, ratificar a los cabildos como representación política y, finalmente:

Apoyar todo esfuerzo hacia un proceso de paz que se desarrolle en el territorio nacional, siempre y cuando se realice mediante el diálogo, la concertación con la población civil y plantee soluciones prácticas a corto, mediano y largo plazo.

Fuente: “Nuestra vida ha sido nuestra lucha” de Resistencia y memoria en el Cauca Indígena, del Centro Nacional de Memoria Histórica.

Voces de Nuestra Tierra se ha encargado de promover la conservación de las expresiones artísticas propias del Resguardo, mantener presente su cosmovisión y espiritualidad, así como hacer eco de las acciones de resistencia que se dan día a día para defender el territorio, en las voces de líderes y lideresas. Sus valores principales son el respeto, el entendimiento y el diálogo colectivo.

Decirles que las comunidades indígenas se tratan solamente siempre de llevar buena armonía y equilibrio, y pues trabajar todos en comunidad. O sea que la paz creo que llega desde la casa, siempre se promulga acá en las comunidades eso, y que siempre se tiene que trabajar en comunidad.

Fuente: Misael Calambás, integrante de Voces de Nuestra Tierra. Fragmento del video Voces de Nuestra Tierra y el ejercicio de emitir paz, de Agenda Propia.

Al igual que en la minga indígena, en Voces de Nuestra Tierra se camina la palabra, se enaltece la tradición oral y los saberes de la comunidad, acompañando cada lucha y cada resistencia que proteja siempre a la Madre Tierra.

El conflicto ha deshilado el tejido social y el equilibrio del medioambiente. Por eso, comunidades indígenas, campesinas, afrodescendientes, jóvenes, deportistas y artistas prestan sus manos, su voz, sus cantos y bailes para fortalecer sus tradiciones y recuperar las relaciones con los otros y con el territorio.

Fuente: Comisión de la Verdad. Especial multimedia de Voces para la Convivencia. Apartado Volver a las raíces.



La 5ta con 5ta Crew

Ya desde el 2007, la indicación siempre era tomar una buseta en cuya placa se observará la ruta IDEMA-Motilones con rumbo a la ciudadela Juan Atalaya, barrio Motilones en Cúcuta. Y luego pedirle al conductor que lo dejara a uno en la 5ta con 5ta, junto a la ferretería. Espacio donde un grupo de jóvenes,

empezaba a construir un parche, un lugar de encuentro desde las ganas de hacer y ser.

Este crew se consolida a partir del amor por el arte y por el rap, y tienen sus espacios de reunión en una casa en la intersección de la calle 5 con la avenida 5, dando origen así, al nombre de la iniciativa, y en donde hoy confluyen niños, niñas y jóvenes, con la intención de rechazar la violencia y promover la paz y la convivencia desde la música. El nombre de la 5ta con 5ta viene “de la dirección dónde nos reunimos a soñar sobre lo que nos gustaba hacer. Esa cercanía con el rap fue la que comenzó esos encuentros y la casa de mi madre en la que crecí fue ese primer punto de encuentro donde nos reuníamos a parchar”, como cuenta Ahiman. Allí el parche que empezó a construirse inició como un lugar para juntarse y hacer rap, dar un mensaje, y a su vez generar nuevos espacios, espacios propios para reflexionar, “donde nos reunimos a soñar sobre lo que nos gustaba hacer. Esa cercanía con el rap fue la que comenzó esos encuentros y la casa de mi madre en la que crecí fue ese primer punto de encuentro donde nos reuníamos a parchar.

El parche como espacio protector y de cuidado, se convirtió en ese lugar seguro en donde era posible reconocer en las miradas y visiones del mundo de otros y otras, la diferencia, “donde era posible entender que, si bien no todos piensan o son de la misma manera, todos hacen parte del mundo y desde allí se aporta”. Andar en parche o andar en colectivo les ha permitido resignificar y disputar desde el lenguaje, aquello que para los actores armados es el combo, como espacio utilizado por estos grupos ilegales como estrategia de expansión, sostenimiento y desarrollo.

Entender el parche como un espacio de cuidado, de protección “de reconocimiento de nuestros talentos, debilidades, fortalezas, es el primer paso que permite trabajar más colectivamente”, es resignificar el encuentro, el parchar, “allí se experimentan acuerdos, desacuerdos, tensiones, pero yo siento que a la final esto nos ha permitido encontrar algo muy clave dadas las circunstancias de nuestro país, y eso clave es la coexistencia”. La posibilidad de coexistir con quienes se tiene diferencias, es uno de los primeros pasos para poder hacer de la paz y de la convivencia algo efectivo desde lo cotidiano, “lo que ocurre al interior de cada parche, los retos, las diferencias son un reflejo de nuestra sociedad. El parche es una escuela que le permite fortalecerse y abrirse aún más a espacios, personas o pensamientos que no necesariamente tienen que ser cercanos (...) lo que ocurre al interior

de cada parche, los retos, las diferencias son un reflejo de nuestra sociedad. El parche es una escuela que le permite fortalecerse y abrirse aún más a espacios, personas o pensamientos que no necesariamente tienen que ser cercanos”.

El juntarse para hacer rap, fue el primero de esos momentos que la 5ta con 5ta Crew, emprendió con un grupo de niños, niñas y jóvenes, que, mediante el arte, decidieron empezar a llevar un mensaje diferente, y a promover la transformación de sus territorios, tanto en términos de consolidar procesos formativos y de semilleros a nivel rural como urbano, como para apalancar nuevos espacios artísticos para movilizar sus mensajes, como lo ha sido el Festival del Norte Bravos Hijos. Allí, el rap, el break dance, el grafiti y recientemente el tejido, han permitido quitarle niños, niñas y jóvenes a la guerra, pues esta población es la más buscada por los grupos armados “para campanear o ingresar”, y desde el arte se construyen otros futuros posibles, en poblaciones como Juan Frio, en Villa de Rosario, Los Patios, Agua Clara, Tibú y diversos barrios en Cúcuta.

Fuente: profundización realizada por el *Objetivo de Convivencia*, experiencia *La 5ta con 5ta*.

Paso 2 Retome los mismos subgrupos de trabajo y solicite que, de manera conjunta, hagan una lista de experiencias de convivencia que conozcan y/o de las que hagan parte (es importante recordar aquí la definición de experiencia de convivencia). Invítelos a seleccionar alguna de ellas y entregue hojas en blanco, marcadores y las preguntas orientadoras³, para que puedan hacer un ejercicio de profundización sobre la iniciativa seleccionada. Para ello se sugiere construir un mapa conceptual o un flujograma que dé cuenta de las preguntas:

- ¿Cómo se llama la experiencia?
- ¿Quién o quiénes la impulsaron y qué rol tenían en la comunidad?
- ¿Qué acciones realizan? (exigencia de derechos, defensa de la vida y del territorio, resistencia no violenta desde el arte, la educación, la memoria, diálogo y negociación)



*Clave para
quien facilita*

Clasificación de las experiencias de convivencia

Desde el trabajo del *Objetivo de Convivencia* se clasificaron las experiencias en tres grupos (se puede consultar el libro de códigos de la base de datos):

Las **resistencias no violentas** hacen referencia al conjunto de prácticas encaminadas a la contención pacífica de la violencia, con la intención de subvertir órdenes sociales violentos, simbólicos y materiales; o, a buscar cambiar estructuras de poder, marcos institucionales, reivindicar agendas políticas, incidir en políticas públicas y tramitar conflictos de manera no violenta apelando a las **protestas, manifestaciones, o la movilización social**.

- **Defensa de la vida y del territorio:** *prácticas de protección y prevención de y para las comunidades con la finalidad de garantizar la integridad física y la dignidad.*
- **Protección de líderes y lideresas:** *prácticas para desincentivar la estigmatización, o la justificación de la violencia, así como los ataques selectivos en contra de líderes, lideresas y activistas.*
- **Alternativas económicas al/de desarrollo:** *propuestas que pretenden alternativas a las formas hegemónicas de desarrollo, a través de apuestas locales, regionales, o nacionales de transformación de las relaciones económicas y políticas.*
- **Defensa de identidades colectivas:** *procesos sociales encaminados a reivindicar los derechos políticos e individuales de comunidades o grupos minoritarios.*

Las **transformaciones para la paz** hacen referencia al conjunto de prácticas encaminadas a transformar situaciones de violencia y propiciar la construcción de la paz, incluyendo políticas, programas y proyectos. Lo anterior teniendo como foco la reconstrucción del tejido social y el fortalecimiento de la confianza entre actores.

- **Educación y cultura de paz:** *procesos encaminados a generar nuevos sentidos en lo público a través de repertorios y gramáticas creativas, para restarle legitimidad al uso de la violencia, y promover alternativas pacíficas para gestionar o transformar conflictos.*
- **Procesos de memoria colectiva:** *apuestas comunitarias y organizativas, para la reivindicación de derechos fundamentales, y el reconocimiento de lo sucedido para garantizar la convivencia y la no repetición.*
- **Organización y articulación a redes:** *fortalecimiento de la convivencia y la construcción de paz a través de procesos de articulación a redes y fortalecimiento organizativo y comunitario (de capacidades), para la incidencia.*
- **Procesos de desarrollo y paz:** *experiencias dirigidas a fortalecer procesos productivos de población víctima, reincorporados y/o en situación de vulnerabilidad que no necesariamente se enmarcan en modelos de desarrollo alternativo.*
- **Protección del medio ambiente:** *experiencias con una agenda ambientalista específica, encaminadas a promover núcleos de desarrollo sostenible y garantizar la apropiación y gobernanzas sobre los recursos naturales a nivel local.*

La **tramitación y gestión pacífica de conflictos** hace referencia específicamente a experiencias que promueven la tramitación pacífica de conflictos, a través de herramientas como el diálogo, la negociación, la mediación y la concertación.

- **Tramitación y gestión pacífica de conflictos:** *Son experiencias que promueven la tramitación pacífica de conflictos, a través de herramientas como el diálogo, la negociación, la mediación y la concertación.*
- **Diálogo y negociaciones específicas:** *espacios de tramitación pacífica de conflictos a través del diálogo y la negociación asociados a un conflicto específico.*
- **Diálogos y negociaciones estratégicas:** *procesos de negociación entre diversos actores sociales con la finalidad de gestionar conflictividades y disminuir la violencia asociada a conflictividades transversales o estructurales.*
- **Procesos de reincorporación y de reconciliación de ex combatientes:** *procesos e iniciativas de reincorporación de excombatientes y de reconciliación.*

Fuente: Comisión de la Verdad. Documento de sistematización del proceso de aprendizajes para la convivencia (2020).

Criterios de selección de las experiencias de convivencia

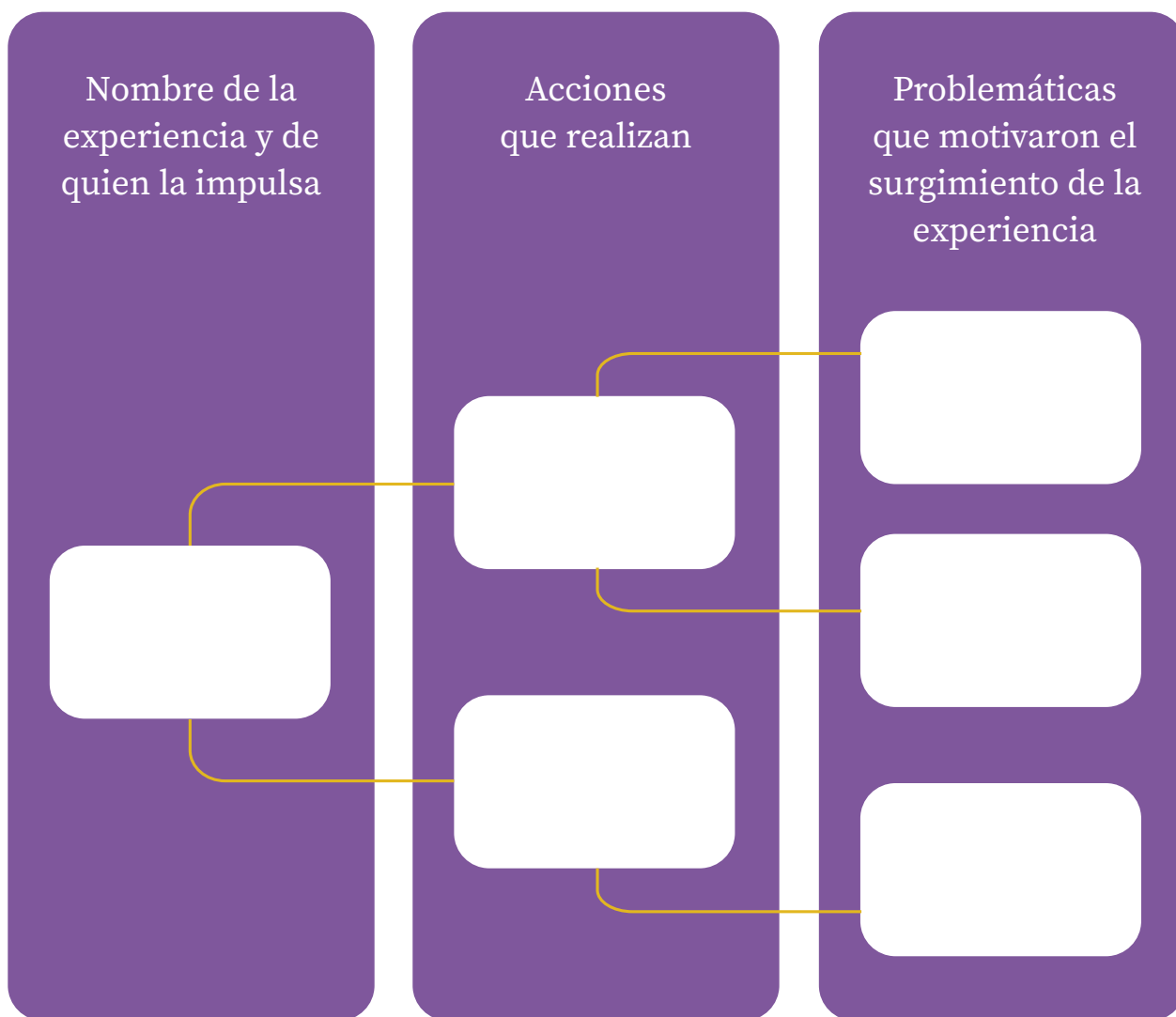
La Comisión de la Verdad construyó los siguientes criterios para seleccionar las experiencias de convivencia susceptibles de profundización:

- Ha favorecido el relacionamiento entre diversos actores para la transformación de un conflicto.
- Ha incorporado el ejercicio de la ciudadanía activa en sus acciones.
- Tiene un alto nivel de resonancia territorial y en lo posible nacional.
- Existe información disponible sobre el caso (fuentes primarias y secundarias).
- Su emergencia está directamente relacionada con el conflicto armado y social.

Criterios de priorización

- Han disminuido los niveles de inequidad en las comunidades a las que impactan.
- Han generado el fortalecimiento de la gobernanza.
- Han generado o fortalecido relaciones colaborativas en torno al bienestar común.
- Han incorporado los enfoques diferenciales desde una perspectiva interseccional.
- Han fortalecido las relaciones de confianza entre los miembros de la comunidad y de esta con la institucionalidad formal.
- Promueven mecanismos para la tramitación del duelo.

Paso 3 Luego de que las personas participantes construyan un mapa conceptual o flujograma sobre la experiencia, invíteles a presentarlo y generar un diálogo con las demás. Anote en el tablero o papelógrafo los principales elementos de los relatos, en clave de las preguntas sugeridas.



Actividad 4

¿Cuál ha sido el trabajo de la Comisión de la Verdad con las experiencias de convivencia?

Paso 1 Terminada la socialización, empiece una conversación desde la pregunta orientadora: ¿Cuál ha sido el trabajo de la Comisión de la Verdad con las experiencias de convivencia? Para ello:

- Plantee los elementos centrales del proceso, a manera de conversación (componente cuantitativo –base de datos– y componente cualitativo –profundizaciones y visibilización de experiencias–).
- Relacione los elementos centrales con el mapa conceptual o flujograma, construido por las y los asistentes; para esto, después de contar los elementos centrales del proceso, pregúnteles: ¿Con qué parte del mapa conceptual se relacionan estos componentes?
- Desde las respuestas y los elementos centrales intervenga el mapa conceptual o flujograma; para esto, con tarjetas o escribiendo, ubique estas ideas centrales en el mapa conceptual o flujograma.

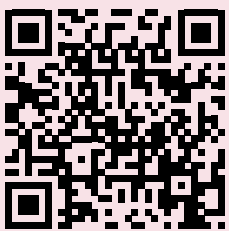
Las ideas centrales para conversar son:

La Comisión de la Verdad ha documentado 1.008 experiencias de convivencia, resistencia no violenta y/o transformaciones «con la intención de ampliar la comprensión sobre la promoción de la convivencia democrática en el marco del conflicto social y armado colombiano. Profundizando en las lecciones aprendidas, metodologías utilizadas por los protagonistas de las experiencias, así como tendencias frente el tipo de experiencia, sus características y su distribución espacio-temporal»⁴. Esto se hizo desde dos componentes y tres categorías de análisis:

- **Cuantitativo:** *se documentaron tendencias generales sobre dónde, cuándo, y quiénes fueron los protagonistas de las experiencias. Así mismo, se buscaron pistas sobre qué tipo de experiencias respondieron a qué tipo de conflictividades, así cómo qué tipo de prácticas fueron utilizadas por los protagonistas más frecuentemente.*
- **Cualitativo:** *se identificaron y sistematizaron 1008 experiencias, y se profundizó en 84 de ellas, bajo la modalidad de estudios de caso colectivos, cuyo foco es la comprensión a profundidad de los esfuerzos por promover la convivencia en el marco del conflicto armado. Su intención es tener una visión en detalle de los casos y a su vez, construir análisis transversales que permitan realizar ejercicios de análisis comparado de los mismos*⁵.

Paso 2 *Para finalizar el diálogo, presente el video **Revivió la esperanza que muchos tenían apagada**, de la Red de Jóvenes Rurales, Más razones para creer.*

Cuando el vídeo finalice, pregúnteles, a partir de la experiencia Red de Jóvenes Rurales de Banco de Arena, Norte de Santander, qué tipo de experiencia considera que es la suya (¿resistencia no violenta, transformación para la paz, tramitación y gestión pacífica de conflictos?, ¿por qué?).



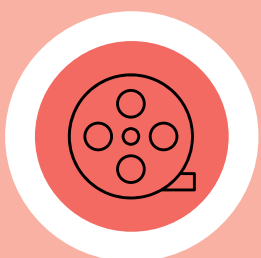
RECURSO 3: *Revivió la esperanza que muchos tenían apagada*

PLATAFORMA: YouTube

FORMATO: video

LONGITUD: 3:32 min

DESCRIPCIÓN: la Red de Jóvenes Rurales de Banco de Arena, Norte de Santander, está conformada por jóvenes resilientes de la región que, a pesar del conflicto y la pérdida de seres queridos, no han dejado que sus sueños se apaguen. Gracias a la unión y el liderazgo innovador, los integrantes de esta red han encontrado herramientas para transformar el conflicto y cambiar mentalidades en pro de la convivencia.





*Clave para
quien facilita*



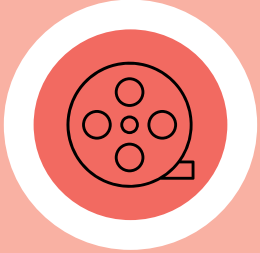
RECURSO 4: *Imaginar siempre es el primer paso*

PLATAFORMA: YouTube

FORMATO: video

LONGITUD: 3:36 min

DESCRIPCIÓN: la Fundación 5ta con 5ta Crew acompaña a jóvenes de Cúcuta en su proceso de creación de proyecto vocacional. Podría decirse que la fundación es un «gimnasio de sueños» en el que sus integrantes potencian sus saberes y con sus talentos promueven la convivencia.



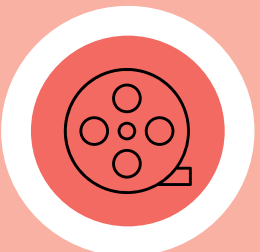
RECURSO 5: *Nos reconstruimos a través del arte*

PLATAFORMA: YouTube

FORMATO: video

LONGITUD: 3:30 min

DESCRIPCIÓN: en Pueblo Bello, Antioquia, el conflicto armado silenció la cultura y el arte. Hoy, el dolor y las historias de vida de algunos son el impulso para que jóvenes de la región no caigan en manos de grupos armados al margen de la ley. La Asociación Talento y Futuro busca crear oportunidades de vida y construcción de paz a través del arte.



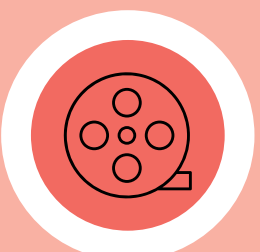
RECURSO 6: *De lo mínimo se hace algo grande*

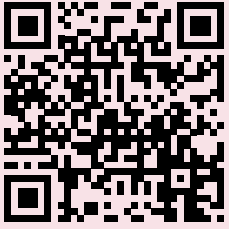
PLATAFORMA: YouTube

FORMATO: video

LONGITUD: 3:30 minutos

DESCRIPCIÓN: En Pueblo Bello, Antioquia, el conflicto armado silenció la cultura y el arte. Hoy, el dolor y las historias de vida de algunos son el impulso para que jóvenes de la región no caigan en manos de grupos armados al margen de la ley. La Asociación Talento y Futuro busca crear oportunidades de vida y construcción de paz a través del arte.





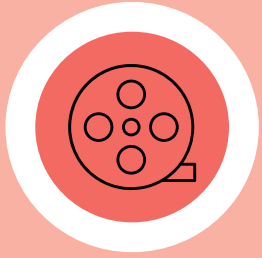
RECURSO 7: *Arte para no bajar la guardia*

PLATAFORMA: YouTube

FORMATO: video

LONGITUD: 3:33 minutos

DESCRIPCIÓN: La Corporación Camaleón nació en Apartadó, Antioquia, gracias al entusiasmo de varias personas desarraigadas por el conflicto armado en la región. En medio del dolor se formó esta comunidad que, a través del arte, motiva la participación ciudadana y empodera a jóvenes, niños y niñas para generar transformaciones de paz y convivencia en su propia tierra.



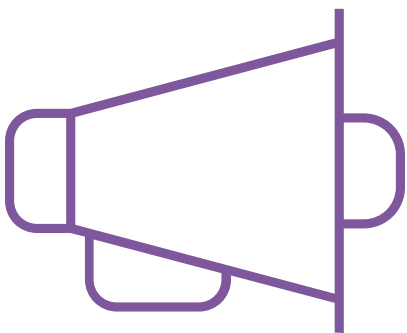
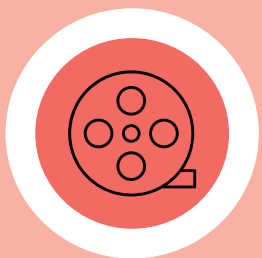
RECURSO 8: *Siembra tu lucha, abónala y riégala*

PLATAFORMA: YouTube

FORMATO: video

LONGITUD: 3:32 minutos

DESCRIPCIÓN: la Organización AgroArte de Medellín acompaña a niños, niñas, jóvenes y adultos que, a causa del conflicto armado, viven diferentes tipos de duelos. De la siembra conjunta y el arte ha crecido una comunidad de resistencia que se apoya en medio del dolor, la búsqueda de paz y construcción de memoria.



Mobilizar

Este tercer momento tiene como intención identificar acciones y potencialidades para la sostenibilidad del Legado, en especial en relación con las herramientas metodológicas y aprendizajes, en clave de los saberes y agendas propias.

Actividad 5

¿Cómo, desde mi saber y mis escenarios, puedo movilizar estos saberes?

Paso 1 Invite a las personas participantes a volver a los grupos iniciales; cada grupo realizará una lluvia de ideas a partir de la siguiente pregunta: ¿Cómo harían para poner en práctica los saberes que aprendimos? Acompañe esta pregunta de las siguientes preguntas auxiliares: ¿Qué vamos a hacer? ¿Cómo lo vamos a hacer? ¿Cuáles son nuestros intereses? ¿Con quién podemos trabajar? ¿Con qué recursos (técnicos, humanos, investigativos) contamos?

Al terminar de responder las preguntas, invíteles a presentar las principales conclusiones de las respuestas y a generar un diálogo con las demás personas. Mientras esto pase, tome nota en el tablero o papelógrafo sobre los principales elementos de las respuestas.

Paso 2 Para fortalecer las iniciativas propias que se construyeron, recuérdelos que la Comisión de la Verdad, en su componente cuantitativo, creó una base de datos que le permitió profundizar e identificar tendencias y patrones, desde variables como:

- Identificación de experiencias (quién, dónde y cuándo).
- Descripción de las experiencias (actores, sectores, objetivos y prácticas).
- Categorías de las experiencias (resistencias no violentas, transformaciones para la paz, tramitación y gestión pacífica de conflictos).
- Metodologías de las experiencias (el cómo).
- Conflictividades asociadas a las experiencias (elementos de contexto en las que emergen las experiencias).

También recuérdelos que en su componente cualitativo la Comisión de la Verdad realizó una caracterización a profundidad de algunas experiencias, para lo cual desarrolló acciones como:

Revisión documental

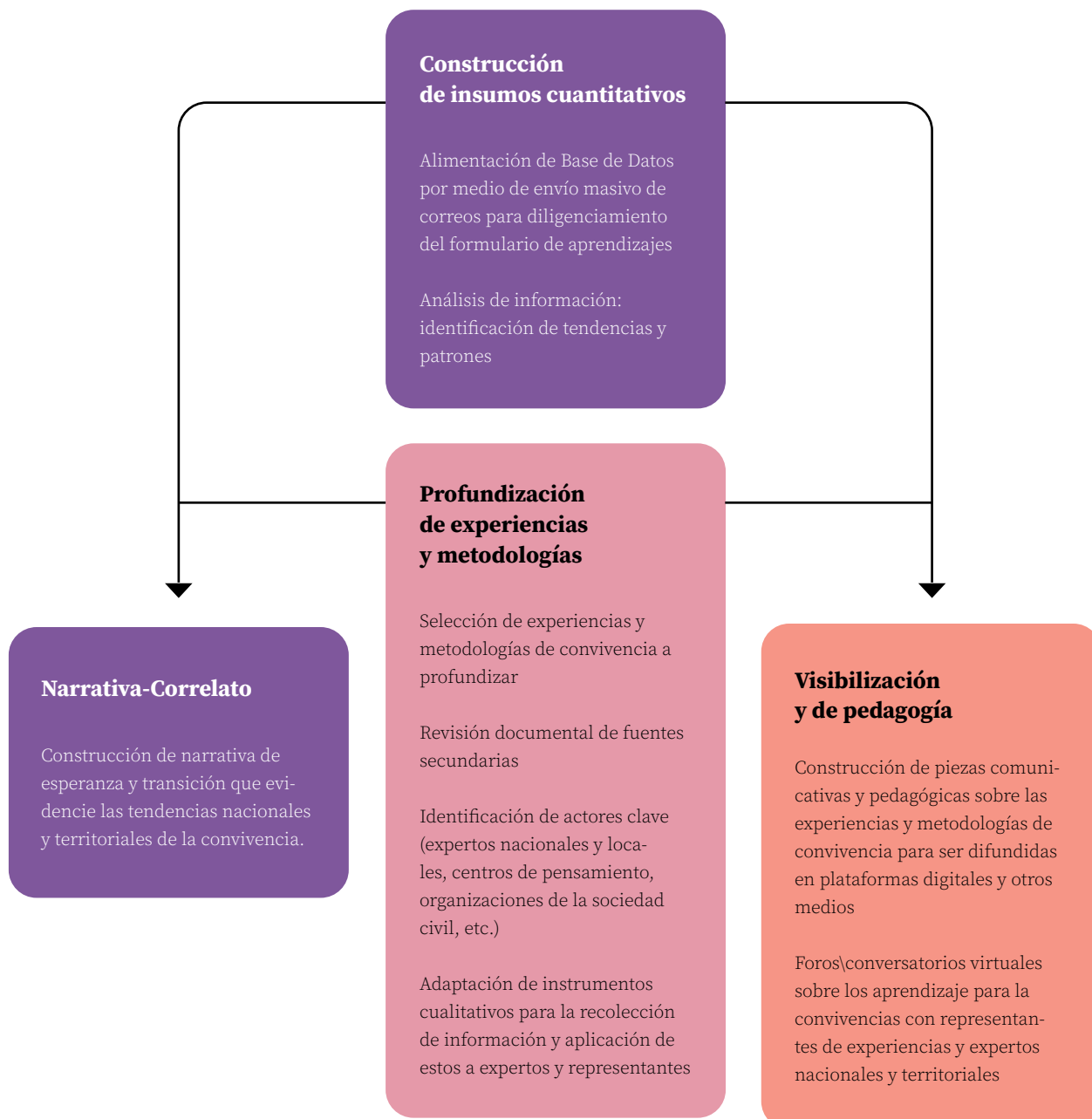
- Rastreo de fuentes secundarias.
- Revisión de fuentes.

Diálogo con protagonistas

- Identificación y contacto en función de profundización y visibilización (también evaluar las condiciones de conectividad).
- Selección de preguntas para cada caso.
- Conversación.
- Registro/transcripción.

Análisis de información

- Análisis transversal de los casos a partir de los ejes temáticos, contextos de emergencia y particularidades del territorio.



Actividad 6

Apropiación del Gran Acuerdo por la Convivencia

En el marco de la labor realizada por el Objetivo de Convivencia, y en articulación con diversas experiencias de convivencia que hicieron parte del proceso de Aprendizajes, se construyó una iniciativa denominada *El Gran Acuerdo por la Convivencia*, como parte del legado histórico de las experiencias que a lo largo de más de cincuenta años han unido esfuerzos en medio del conflicto armado a favor de la paz y la reconciliación en sus territorios. Este decálogo recoge los compromisos y voluntades de organizaciones y procesos sociales, que hoy hacen un llamado a la necesidad de seguir trabajando por la Convivencia y la No Repetición.

Se sugiere ingresar al enlace y leer el Acuerdo, además de unirse a la firma del mismo.



RECURSO 9: *Gran acuerdo por la convivencia*

PLATAFORMA: página web

FORMATO: texto y video

DESCRIPCIÓN: este acuerdo es una invitación desde el corazón de Colombia, desde la legitimidad que encarnan miles de personas y experiencias que han trabajado por la convivencia y la paz.



Cierre y evaluación

Para cerrar el espacio recoja las ideas fuerza que hayan resonado en el espacio. Para ello puede utilizar las siguientes preguntas:

- ¿Qué entendimos por convivencia?
- ¿Qué entendimos por convivencia democrática?
- ¿Qué entendimos por experiencia de convivencia?
- De la clasificación hecha por la Comisión, ¿qué tipo de experiencias de convivencia identificamos en el territorio?
- ¿Cómo nos comprometemos a desarrollar acciones específicas en nuestra región?
- ¿Cómo podemos articularnos?



El consejo

Al llegar a este punto y como insumo final para continuar profundizando en las herramientas metodológicas y aprendizajes, en clave con los saberes y agendas propias, se hace entrega de lo siguientes materiales transmedia y analíticos que la Comisión realizó:

1. El especial multimedia *Voces para la Convivencia*, en el cual se abordan las iniciativas ciudadanas de convivencia y reconciliación, sus protagonistas, logros, obstáculos, cifras y enseñanzas.



RECURSO 10: *Voces para la convivencia*

PLATAFORMA: página web

FORMATO: texto y video

DESCRIPCIÓN: en Colombia existen más de mil iniciativas ciudadanas de convivencia y reconciliación. La mayoría surgieron aun en medio del conflicto y son impulsadas por la ciudadanía. Este recurso agrupa a sus protagonistas, logros, obstáculos, cifras y enseñanzas.



2. Los seis videos animados de la serie *Más razones para creer*, que documenta experiencias de convivencias de organizaciones de jóvenes que generan paz, transformación y convivencia a través del arte y la cultura.



RECURSO 11: *Imaginar siempre es el primer paso*

PLATAFORMA: YouTube

FORMATO: video

DESCRIPCIÓN: la Fundación 5ta con 5ta Crew acompaña a jóvenes de Cúcuta en su proceso de creación de proyecto vocacional. Podría decirse que la fundación es un “gimnasio de sueños” en el que sus integrantes potencian sus saberes y con sus talentos promueven la convivencia.



Recursos

Para desarrollar esta guía necesito

- Espacio cómodo
- Marcadores de colores
- Hojas en blanco
- Cinta de papel
- Papelógrafo o tablero
- Videoprojector
- Sonido
- Objetos o símbolos territoriales
- Descargar los siguientes enlaces y/o contar con Internet
 - ◆ https://youtu.be/_BGuJCczAFY
 - ◆ <https://youtu.be/OzLLt7o6Xew>
- Imprimir la guía
- Tarjetas de colores
- Tener en hojas las ideas principales

Notas

1. Adaptado de «Guía de encuentros de identificación de experiencias»; Objetivo de Convivencia, noviembre de 2019.
2. En el trabajo realizado por el Objetivo de Convivencia se acuñó la categoría de Buen Vivir, que posibilita la consolidación del respeto y la confianza con el otro, así como la cooperación, la empatía y la solidaridad para construir una cultura democrática que cultive la tolerancia y la garantía de derechos; esto, desde la reflexión planteada por Leonardo Boff (2009) sobre la ética de lo suficiente para toda la comunidad, y no solamente para el individuo. Allí, el Buen Vivir supone una aproximación holística e integradora sobre la dignidad humana.
3. Adaptado del documento «Estructura de la base de datos».
4. Tomado de Objetivo de Convivencia, «Documento lineamientos del proceso de Aprendizajes para la Convivencia», 2020.
5. Tomado de: Objetivo de Convivencia, «Documento de sistematización del proceso de Aprendizajes para la Convivencia», 2020.

Bibliografía y anexos

Boff, L. ¿Vivir mejor o «el buen vivir»? (2009). En: <https://www.alainet.org/es/active/29839>

Comisión de la Verdad. «Documento guía para la construcción de Acuerdos para la Convivencia y Buen Vivir». Bogotá: 2019.

Comisión de la Verdad. «Documento de sistematización del proceso de aprendizajes para la convivencia». Bogotá: 2020.

Organización AgroArte Colombia. «Siembra tu lucha, abónala y riégala», en: Más razones para creer, Comisión de la Verdad (2022): <https://www.youtube.com/watch?v=OzLLt7o6Xew>

Red de Jóvenes Rurales. «Revivió la esperanza que muchos tenían apagada», en: Más razones para creer, Comisión de la Verdad (2022): https://www.youtube.com/watch?v=_BGuJCczAFY